



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



## QUITAN ESTORBO DE LAS CALLES

Con el fin de recuperar vialidades, agentes de Tránsito de la SSC realizaron 109 revisiones, 50 infracciones y el traslado de 41 motocicletas a corralones, en el Centro Histórico. Staff



Cortesía SSC



# En aras de cumplir deseos, abarrotan los Reyes Magos puntos de venta de juguetes

LAURA GÓMEZ FLORES

gafce

La búsqueda de última hora de muñecos de acción, *Barbies*, consolas, patinetas, bicicletas, pistolas de hidrogel, *Labubus*, *Ternurines* y hasta drones solicitados a los Reyes Magos derivó en aglomeraciones en Tepito, La Lagunilla, la zona oriente del Centro Histórico y puestos ambulantes, ante el gran número de ayudantes de Melchor, Gaspar y Baltasar.

Como cada año, los padres esperaron hasta el último día para encontrar un mejor precio o negociar una rebaja y cumplir con las peticiones solicitadas por los pequeños en sus cartas, lo cual no fue posible en la mayoría de los casos.

El alto precio de lo solicitado y la gran demanda de juguetes co-

mo escúters, bicicletas, muñecas, *Labubus* y *Ternurines* provocó que estuvieran agotados y se ofrecieran algunos similares a un menor costo, mismos que no atraían su atención.

“No vale la pena comprar una cosa de esas chinas que te duran un día; mejor buscamos otra cosa que le pueda gustar, aunque no lo haya pedido nuestro hijo, porque no estamos para regalar el dinero”, comentaron Natalia y José.

Los 2 mil 200 pesos estimados por la Cámara de Comercio para la compra de juguetes, dijeron, “están muy por debajo de lo que gastamos, porque todo está caro, fue más del doble entre una bici, una muñeca, un *Spiderman* y unos tenis”.

## De lo actual y lo pasado

Otros entrevistados decidieron buscar “algo parecido y más barato, pero bueno”, porque lo que tenían estimado gastar “no alcanza o está agotado, como el monito peludo del *Labubu* dorado, y el que nos ofrecen se ve muy chafa”.

Los juegos de té, las estufitas,

los juegos didácticos y de mesa “pasaron de moda; ahora son robots, consolas y celulares de marca que están fuera de nuestro alcance; y no encontramos ni una de las cinco cosas que pidió nuestro hijo”, expresaron a su vez Luisa y Pedro.

Los gritos de ofertas en los puestos atraían la atención de la gente, que aprovechaba para llevarse unos tenis en 250 pesos, unos carritos en 50, una pelota en 20 o una pistola de hidrogel con municiones recargables y miras telescópicas en 700 pesos.

Una vez cumplida su misión, los ayudantes de los Reyes Magos se fueron caminando, en Metro, Metrobús, Trolebús o en auto, como llegaron, cargados con grandes bolsas de plástico, cajas o con la bicicleta, escúter o triciclo protegido con cartón y cinta adhesiva.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y las alcaldías desplegaron un dispositivo de seguridad y vigilancia en las inmediaciones de tiendas departamentales y de autoservicio, mercados, tianguis y zonas de venta de juguetes como La Lagunilla, Tepito y Buenavista.



▼ El Eje 1 Norte fue cerrado a la circulación vehicular desde su cruce con Paseo de la Reforma hasta Anillo de Circunvalación por la aglomeración generada por la venta para el Día de Reyes. Foto Roberto García Ortiz





**SALVAGUARDAN MÁS DE 300 POLICÍAS**

# Blindaje a los Reyes en la Cuauhtémoc

JOSÉ LUIS PÉREZ

**Muy vigiladas las zonas comerciantes, entre ellas Lagunilla, Tepito, Granaditas y Abelardo L. Rodríguez**

**C**on motivo del Día de Reyes, para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos que acuden a la compra de juguetes y otros artículos de temporada en las inmediaciones del mercado de Lagunilla, Tepito, Granaditas y Abelardo L. Rodríguez, en la alcaldía Cuauhtémoc, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, desplegará un dispositivo de seguridad, vialidad y vigilancia.

Para las acciones implementadas en la "Verbena de Reyes Magos", que inició a las 12:00 horas de este domingo 05 de enero y hasta el término de las actividades del lunes 06 de enero, se desplegaron a 308 uniformados, apoyados de 22 vehículos oficiales, cinco motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de los Cóndores que realiza sobrevuelos de prevención.

Los efectivos policiales se apostaron para la seguridad y vigilancia en el Eje 1 Norte de Reforma a Vidal Alcocer y de la

calle Torres Quintero a Vidal Alcocer, a efecto de evitar la alteración al orden público, faltas administrativas, conflictos vehiculares y la comisión de ilícitos.

En tanto, los efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito reforzaron la vigilancia y seguridad en las vías de acceso e inmediaciones a los mercados y puntos donde se llevaron a cabo las actividades de venta y compra de juguetes, hubo la regulación de tránsito vehicular y alternativas viales a los automovilistas como son el Circuito Interior, el Eje 3 Norte, el Eje 2 Norte y la calle Platino.

La SSC invitó a los conductores a respetar las indicaciones del personal de Tránsito y, en caso de requerir apoyo u orientación, está a disposición de la ciudadanía las cuentas de redes sociales @SSC\_CDMX, @OVIACDMX y @UCS\_GCDMX, también pueden acercarse a cualquier policía y utilizar la Aplicación Mi Policía.



# Van Reyes a la cárcel gracias a obra teatral

SELENE VELASCO *3rd*

Niñas y niños que viven en prisión podrán tener un juguete por el Día de Reyes Magos.

Ayer se realizó la puesta en escena de Pastorela de la Integración Chilanga, de la compañía teatral de personas liberadas, en la Casa Fuerte de Emilio "El Indio" Fernández, en Coyoacán.

El boleto de acceso era un juguete que entre hoy y el miércoles será obsequiado a niñas y niños que viven en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, junto a sus madres que se encuentran privadas de la libertad.

Detrás de las rejas cualquier juguete es casi un tesoro, consideró Rocío Carrasco, madre que estuvo en prisión y ahora encontró en el teatro y en esta obra una nueva forma de reinserción.

"Para nosotros es un simple juguete, pero para ellos es una ilusión, es una esperanza. Es que alguien me miró, alguien vino y me hizo caso, que se dio cuenta que yo estoy aquí y ese juguete, que a lo mejor para un niño que vive en una familia en libertad a lo mejor lo va a botar, los niños de dentro no.

"Todo dentro se vuelve más valioso, más importante, las caras de los niños cuando

reciben ese juguete no las voy a olvidar jamás, porque durante la cárcel te enseña a valorar hasta lo más insignificante", compartió.

Arturo Morell, presidente de la Fundación Voz de Libertad, escribió esta obra hace 20 años y la actualiza cada temporada invernal.

"Psicológicamente perciben mucha información de una cárcel muy pesada y podemos brindar este rayo de esperanza y sembrar un poco de luz en esa oscuridad", indicó.

Sólo en Santa Martha, calculan que hay unos 45 infantes.

Entre los asistentes y donadores estuvieron las familias de Alicia Cardona.

"Venir a esta obra para mí fue una experiencia que me renovó y mi aportación es para estos niños que no tienen la oportunidad", explicó.

"Tenemos que empatizar y hacer que nuestros hijos entiendan que en otros lados no siempre se puede festejar".

Citlalli Fernández, nieta de "El Indio" Fernández, consideró que es una forma de apoyar a que la infancia en prisión sea más llevadera y combatir discriminaciones.

"Ni todos adentro son malos, ni todos afuera son buenos. Los niños adentro no sabemos qué será de ellos mañana, pero al menos que tengan este gusto", destacó.



Iván Serna

Los juguetes recolectados serán entregados a los menores que viven con sus mamás en Santa Martha Acatitla.



“Ni todos adentro son malos ni todos afuera son buenos. Los niños adentro no sabemos qué será de ellos mañana, pero al menos que tengan este gusto”.

**Citlalli Fernández,**  
nieta de El Indio Fernández

“Quieren visibilizar a las personas en prisión.”

“Con la Pastorela de la Integración Chilanga pusieron su granito de arena.”

REÚNEN JUGUETES A TRAVÉS DE OBRA TEATRAL

VAN REYES MAGOS HASTA SANTA MARTHA ACATITLA

# REPARTEN ALEGRÍA

SELENE VELASCO

**CDMX.-** Niñas y niños que viven en prisión podrán tener un juguete por el Día de Reyes Magos.

Ayer se realizó la puesta en escena de “Pastorela de la Integración Chilanga”, de la compañía teatral de personas liberadas, en la Casa Fuerte de Emilio El Indio Fernández, Alcaldía Coyoacán. El boleto de acceso era un juguete que entre hoy y el miércoles será obsequiado a niñas y niños que viven en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Aca-

titla, junto a sus madres que se encuentran privadas de la libertad.

Detrás de las rejas cualquier juguete, sin tecnología, sin pilas o sin que sea “de moda” es casi un tesoro, considera Rocío Carrasco, madre que estuvo en prisión y ahora encontró en el teatro y esta obra una nueva forma de reinserción.

“Para nosotros es un simple juguete, pero para ellos es una ilusión, es una esperanza, es que alguien me miró, alguien vino y me hizo caso, que se dio cuenta que yo estoy aquí y ese juguete que a lo mejor para un niño que vive en una familia en libertad a lo mejor lo va a botar, los niños de dentro no.

“Todo dentro se vuelve más valio-

so, más importante, las caras de los niños cuando reciben ese juguete no las voy a olvidar jamás, porque duramente la cárcel te enseña a valorar hasta lo más insignificante”, comparte.

Arturo Morell, presidente de la Fundación Voz de Libertad y quien escribió esta obra hace 20 años que actualiza cada temporada invernal, destacó que el objetivo de pedir como boleto de entrada a la obra un juguete tuvo doble propósito.

Tanto acercar a la ciudadanía a través del teatro a las personas en reinserción para visibilizarlas como sensibilizar al público y dejarles un mensaje positivo, así como brindar alegría a infancias que pasan una niñez con dificultades al vivir tras las rejas.





Hacen visitantes el descubrimiento en Canal de Cuemanco

# Hallan un cadáver en zona turística

Registan también el asesinato a tiros de un hombre, en M. Contreras

ELTHON GARCÍA

El cadáver de un hombre fue hallado en el Canal de Cuemanco, en la Alcaldía Xochimilco.

Las primeras hipótesis señalan que cayó al agua de forma accidental durante la madrugada de ayer y que posiblemente murió ahogado.

Sin embargo, fue descubierto hasta las 9:00 horas de ayer, cuando los visitantes comenzaban a llegar a la zona turística.

Algunos trabajadores que



El cuerpo del hombre fue visto por los visitantes, que comenzaron a llegar a temprana hora al embarcadero principal, en el Canal de Cuemanco.

Victor Sánchez



ofrecen recorridos por los canales observaron parte de su torso, pues flotaba entre varias trajineras estacionadas, a unos 100 metros del embarcadero principal.

Enseguida pidieron ayuda a los servicios de emergencia y algunos minutos después acudieron elementos preventivos del Sector Tepepan, bomberos y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Los socorristas no batallaron para rescatarlo y lo tendieron encima de una de las trajineras cercanas, donde lo valoraron e intentaron reanimarlo.

“Pasamos a la ubicación por el reporte de un probable ahogamiento en el embarcadero de Cuemanco.

“Al arribar al lugar, me percaté del masculino, diagnosticándolo el personal médico sin signos vitales por etiología a determinar por

posible sumersión”, detalla el reporte de los uniformados.

Una hora después se presentó personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina para realizar los peritajes e iniciar las indagatorias del hallazgo.

Debido a que el sitio permaneció acordonado y los uniformados restringieron el paso de personas, el cadáver fue trasladado al anfiteatro como desconocido.

En tanto, en la Colonia San Bernabé Ocoatepec, Alcaldía Magdalena Contreras, un hombre fue asesinado a balazos.

La víctima, de alrededor de 35 años, fue atacada la madrugada de ayer en el cruce de Avenida Las Cruces y Calle 10 de Mayo.

Según reportes de las autoridades, vecinos escucharon las detonaciones alrededor de las 2:00 horas y solicitaron ayuda a los servicios de emergencia.



■ Los socorristas rescataron el cadáver y lo tendieron en una trajinera; fue llevado al anfiteatro sin ser identificado.

Los primeros en llegar fueron policías preventivos del Sector San Jerónimo, pero los agresores ya habían escapado y sólo hallaron al lesionado en el suelo.

Enseguida se sumaron socorristas, quienes sólo confirmaron que había muerto.

“Se presenta la unidad del cuadrante MX-828-D2, con apoyo de unidad médica MX-300 de ERUM y otra de PC.

“El personal realiza la valoración de la persona, diag-

nosticando ausencia de signos vitales por disparo de arma de fuego”, detalla el informe de los agentes.

Aunque los uniformados solicitaron la intervención del C2 Sur para desplegar un dispositivo de búsqueda en la zona, no se reportó la detención de alguna persona involucrada en el homicidio.

Personal de la Fiscalía capitalina inició las indagatorias del caso y trasladó el cuerpo al anfiteatro.



# Cae La China, hermana de El Betito; es su noveno ingreso

NOEL F. ALVARADO <sup>25</sup>

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a María Elizabeth "M", alias *La China*, hermana de *El Betito*, líder del grupo criminal La Unión Tepito. La imputada posiblemente pertenece a un grupo delictivo dedicado a la extorsión, venta de narcóticos, homicidio y secuestro en el perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante las investigaciones se logró descubrir que *La China* cuenta con ocho ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por diversos delitos.

Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, efectivos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Se-

guridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a *La China* en posesión de dosis de aparente droga y un arma de fuego tipo pluma, en calles de la colonia Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc.

La acción policial se llevó a cabo durante un patrullaje de vigilancia que los oficiales realizaban en dicha colonia, cuando se percataron que en la esquina de las calles Camila y Lerdo, una mujer que viajaba a bordo de una camioneta color negro, manipulaba una bolsa como las usadas para la distribución de droga, la cual ocultó al notar su presencia.

Con la finalidad de descartar algún hecho delictivo, los efectivos policiales se acercaron a la persona a quien, en apego al protocolo de actuación policial, le indicaron que le llevarían a cabo una

revisión preventiva, misma que dio como resultado que se aseguraran 65 dosis de aparente marihuana, 42 envoltorios de plástico con una sustancia similar a la cocaína, una bolsa que contenía lo que pudiera ser crystal, dinero en efectivo y una pistola tipo pluma con un cartucho útil.

Por la anterior, la mujer de 55 años de edad fue detenida y luego de leerle sus derechos de ley, fue presentado junto con lo asegurado y el vehículo, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, luego de realizar un cruce de la información, se supo que la detenida posiblemente forma parte de un grupo delictivo dedicado a la extorsión, venta de narcóticos, homicidio y secuestro en el perímetro de la



**La mujer** intentó ocultar dosis de aparente droga al verse sorprendida por la policía

alcaldía Cuauhtémoc; además, se pudo conocer que cuenta con ocho ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, cinco de ellos por Robo en diferentes modalidades en los años 1995, 1999, 2001 y en dos ocasiones en 2004, y en tres ocasiones por Delitos contra la salud en 1993, 2018 y 2023.



## DETENIDO POR ARROJAR ACEITE HIRVIENDO A TRABAJADORAS DE NEGOCIO DE ALIMENTOS

### EN PUESTO DE ANTOJITOS

# Hombre arroja aceite hirviendo a 2 empleadas

NOEL F. ALVARADO

**Comensales retuvieron y golpearon al agresor, quien, al momento de ser detenido, se quejó por supuesta falta de atención**

**M**olesto porque no lo atendían en un negocio de alimentos, un cliente arrojó un objeto a un recipiente con aceite hirviendo y salpicó a dos mujeres, las cuales sufrieron algunas quemaduras.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a sujeto acusado de arrojar aceite hirviendo a dos trabajadoras de un establecimiento de venta de comida, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

La detención ocurrió mientras policías en campo realizaban sus patrullajes y fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, por un reporte de agresiones en la calle Hierro y la calzada De Guadalupe, de la colonia Maza.

A su arribo, los uniformados tuvieron contacto con dos mujeres quienes denunciaron que, momentos antes, realizaban su trabajo en un local de venta de antojitos y mientras atendían a los comensales, arribó un sujeto quien se quejó de la falta de atención y lanzó un objeto al aceite hirviendo el cual las salpicó y les causó quemaduras.

De acuerdo a las víctimas, el presun-

to agresor trató de escapar, sin embargo, los comensales del lugar forcejearon con él para impedirlo y junto con los transeúntes que se percataron de lo ocurrido, lo retuvieron a golpes.

Los uniformados intervinieron y tras controlar la situación, solicitaron el apoyo de una unidad médica, por lo que al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Originadas por la agresión, paramédicos diagnosticaron a las mujeres de 38 y 51 años de edad con quemaduras en el 18 por ciento del rostro y brazos, por lo que fueron trasladadas a un hospital para su atención médica especializada.

**El presunto** agresor trató de escapar, sin embargo, los comensales del lugar forcejearon con él para impedirlo y junto con los transeúntes que se percataron de lo ocurrido, lo retuvieron a golpes



(2)

1-21

06 ENE 2025



**La detención** ocurrió mientras policías en campo realizaban sus patrullajes y fueron alertados

Por su parte, personal de la SSC detuvo al hombre de 32 años de edad, quien fue informado de sus derechos constitucionales y fue trasladado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de definir su situación legal.

Fue durante su presentación ante dicha instancia que se pudo conocer que, tras un cruce de información, se encontró registro de que el detenido cuenta con una presentación ante el Ministerio Público por daño a la propiedad doloso en noviembre del año 2024.



**UBICADO EN LOS LÍMITES DE IZTACALCO**

# Retiran altar a Satanás

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

8 2D

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Luego de que se viralizara en redes sociales la colocación de un altar dedicado a Lucifer y Satán en los límites de las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco, personal de esta última acudió al lugar para retirarlo.

El altar había sido colocado sin permiso en el camellón ubicado en Canal de Río Churubusco y Puente de Curtidores. La acción fue realizada tras diversas denuncias ciudadanas que alertaron sobre la instalación del altar en un espacio público.

A través de un comunicado, la alcaldía de Iztacalco, gobernado por Lourdes Paz, informó que el retiro se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX). “Agradecemos la colaboración y comprensión de los vecinos para retirar este altar, así como el apoyo de la @SSC\_CDMX.

En la Alcaldía Iztacalco respetamos toda religión y/o creencia; les recordamos a nuestras vecinas y vecinos que los espacios públicos son para disfrute de todos”, expresó la alcaldía.

Con esta acción, enfatizó la alcaldía, se reitera su compro-



En Canal de Río Churubusco y Curtidores

**DIVIDE**



Algunos defendieron las creencias, otros critican la ocupación del espacio público

miso de garantizar que los espacios comunes sean utilizados de manera adecuada y respetuosa, fomentando la convivencia y el respeto entre los habitantes de la demarcación. El incidente generó opiniones divididas entre los habitantes de la zona y usuarios de redes sociales. Algunos defendían la libertad de creencias, otros consideraban inapropiada la ocupación del espacio público.



Eran el terror de comerciantes

**GOLPE A LA UNIÓN TEPITO**

# Atrapan a compinches de El Huguito

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

28

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), capturaron a tres sujetos en posesión de 387 dosis de posible droga, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc; los detenidos son miembros de *La Unión Tepito*.

Los hechos sucedieron en la calle Tenochtitlán y el Eje 1 Norte, colonia Morelos, donde los tre sujetos intercambiaban varios envoltorios de droga, por lo que, tras una revisión, les hallaron 171 bolsitas de plástico que

contenían una sustancia sólida color blanco, 46 bolsitas con cocaína, 170 dosis de marihuana, 500 gramos de la misma hierba a granel y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los sujetos identificados como Javier "N", Carlos "N" y Luis "N", de 27, 41 y 42 años de edad, fueron detenidos y, junto con lo asegurado, puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien continuará con las investigaciones correspondientes.

Cabe destacar que los detenidos son miembros de una célula de *El Huguito*, uno de los líderes de *La Unión Tepito*, actualmente preso, quienes se dedican la extorsión, cobro de piso, homicidios y venta de armas y narcóticos, en la zona centro.

**OTRA FICHITA**

○ El sujeto de 42 años de edad, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en los años 2006 y 2007 por Robo agravado y en el año 2022 por Delitos contra la salud.



LUNES 6 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,323 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N      D E      M É X I C O



# «anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL  
| REFORMA |  
6 DE ENERO DE 2025



# «anuario 2024

SUPLEMENTO ESPECIAL  
| REFORMA |  
6 DE ENERO DE 2025

## ABRIL

### TIRAN A MANDOS EN CDMX

29

Las protestas de la tropa policial de la Ciudad de México provocan la destitución de dos jefes policiacos del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros el 4 de abril.

Los policías acusan abusos y hostigamiento laboral y se plantan frente a las instalaciones de la Unidad de la Policía Metropolitana en Avenida Canal de Chalco, en Tláhuac, para exigir la salida de Óscar Mayén Alejandro, director del agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, y del subdirector, Ricardo Ríos Rosales.

A los inconformes se les ofrece establecer una mesa de negociación para discutir los conflictos laborales en la corporación, pero se niegan y advierten que sólo levantarían el paro hasta que fueran destituidos Mayén y Ríos.

Era la tercera manifestación de los policías capitalinos.

El titular de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, decide destituir a los mandos y la protesta cesa.

Instruye a la Dirección de Asuntos Internos indagar y resolver las quejas laborales.

Los inconformes demandan garantías de que los jefes no regresarán, pues de seguir en el cargo tomarían represalias.

El personal del agrupamiento expone que Mayén ejerce hostigamiento laboral.

Se queja de que, en caso de faltar, incluso por incapacidad, les descontaba el día y les cambiaba de horario, con un día menos de descanso.

También que cuando estaban en curso los obligaba a ir a laborar.

Los agentes cuentan que incluso Mayén ordenaba cerrar la puerta de entrada a cuarteles a las 6:20 horas, como si fuera la hora máxima para

entrar, con lo que los obligaba a ingresar a laborar 40 minutos antes de su horario.

También se quejan de que los dejaba salir hasta dos horas después del horario oficial y, si reclamaban, los cambiaba de adscripción.

Carlos Martínez, presidente de la asociación civil "Ciudadanos Uniformados", expone que suman al menos 20 casos de elementos que denuncian arbitrariedades de Mayén. De ellos, 15 son mujeres.

Señalan que cuando las mujeres volvían de su licencia de maternidad les asignaba un horario de 9:00 a 21:00 horas y un día de descanso.

"Las compañeras tienen que trasladarse hasta su domicilio, que en promedio son dos horas de viaje, para nada más medio dormir y al otro día párate en la madrugada sin ver a los hijos", dice Martínez.

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL





EXCELSIOR • ENERO 2025 | ANUARIO

# 2024



Fotos: Especial y Archivo/Alejandro Aguilar

CENTRO Y ROMA

## Dos atentados en un mismo día

POR IVÁN MEJÍA

[ivan.mejia@gmm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gmm.com.mx)

La lideresa de comerciantes y diputada local suplente Diana Sánchez Barrios fue agredida a balazos el 17 de octubre cuando caminaba por calles del Centro Histórico en compañía de dos hombres. Uno de ellos murió tras el ataque y el otro días después.

El atentado fue perpetrado alrededor de las 15:24 horas sobre la calle peatonal Motolinía, a tres cuadras del Zócalo y otro tanto de Bellas Artes.

El sicario escapó junto con un cómplice

que lo esperaba sobre 5 de Mayo a bordo de una motocicleta.

Al día siguiente el gobierno de la ciudad aseguró que reforzaría la seguridad en el Centro y que generaría una nueva regulación para motocicletas.

El mismo día del ataque a Sánchez Barrios, pero poco antes de las 15:00 horas, en Viaducto y Cuauhtémoc, en la colonia Roma, asesinaron a balazos a la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, de 35 años, quien a bordo de una SUV trató de huir de los sicarios desde Centro Médico Siglo XXI.





**COMUNIDAD**

**Delinquentes se esconden del C5**

Colocan lonas en zonas donde prolifera el comercio informal, con la intención de obstaculizar la visión de las cámaras de videovigilancia. / 18

hablando de algunas zonas que coinciden con mayores reportes de incidencia delictiva", abundó.

Aunque las autoridades no tienen un registro oficial sobre todos los puntos de la capital en donde se presenta dicha problemática, operadores del C5 señalaron que es mayormente en calles donde prolifera el comercio informal.

"Se escudan diciendo que las lonas son parte de sus negocios, pero tienen exceso de lonas o lonas que conectan con otros puestos y justamente son en zonas de ambulante donde se registran altos índices delictivos, como narcomenudeo o extorsiones", afirmó un monitorista del C5.

Una de las cámaras cuya visión es obstruida por lonas es la ubicada en el cruce de las calles Matamoros y Jesús Carranza, colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc,

donde se registra venta de alcohol en la vía pública. Además es un lugar en el que se han protagonizado balaceras que han dejado hasta cinco muertos sólo en 2024.

El coordinador del organismo indicó que en el caso particular de la alcaldía Cuauhtémoc han registrado

esta problemática principalmente en una decena de manzanas de las 668 que conforman el Centro Histórico.

"Es un número pequeño respecto a 668, pero todas las manzanas deberían de alcanzar a ser vistas por el sistema de videovigilancia

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gmm.com.mx

18/18

**DELINQUEN A LA SOMBRA**

**APROVECHAN  
LONAS  
PARA OBSTRUIR  
C5**

Una de las zonas donde más frecuentemente se obstruye la visión de las cámaras de videovigilancia es en el Centro Histórico de la CDMX

Los operadores del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) han detectado que en algunas zonas de la ciudad se colocan lonas con la intención de obstaculizar la visión de las cámaras de videovigilancia.

El coordinador del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, aseguró en entrevista con **Excelsior** que esta situación se presenta principalmente en la zona del Centro Histórico, pero aclaró que también se registra en otras alcaldías.

"Sucede en el Centro Histórico, pero no sólo ahí, también en algunas otras alcaldías, espacios en donde provisional o permanentemente se colocan lonas para estorbar el funcionamiento o la visión de las cámaras.

"Hay algunas zonas de la Ciudad de México, por ejemplo en el norte de la alcaldía Cuauhtémoc, en la colindancia con la alcaldía Venustiano Carranza, donde tienen décadas algunas lonas que cubren la totalidad de las calles (...) Estamos



(2)

1/18

6 ENE 2025



Foto: Especial y Alejandro Aguilar

Actualmente, el C5 cuenta con más de 80 mil cámaras y para esta administración se busca llegar a 140 mil.

que distingue a la capital nacional de cualquiera otra de todo el continente", reconoció.

Pese a este panorama, el coordinador del C5 dijo que con los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México que están en campo se busca evitar que se cometan delitos y la impunidad en dichos puntos.

"Ha habido casos en los que se ha obstruido el trabajo (de monitoreo), pero también casos en los que el propio sistema, debido a su robustez, ha permitido identificar qué ocurrió en esos tramos oscuros, qué ocurrió al salir de ellos.

"Aunque las personas (presuntos responsables) se cambien de ropa (...), se advierte la incidencia, gracias a que se elevó en cuatro (veces más) la presencia de videovigilancia. Así que incluso las lonas bloqueadoras no han impedido el funcionamiento al 99% de la capacidad que tiene el sistema", aseguró Guerrero Chiprés.

Además, recordó que obstruir o mal utilizar el sistema de videovigilancia el representa un delito que se castiga hasta con dos años de prisión.

Actualmente, el C5 cuenta con más de 80 mil cámaras y para esta administración se busca llegar a 140 mil.



Se escuchan diciendo que las lonas son parte de sus negocios, pero tienen exceso de lonas o lonas que conectan con otros puestos y justamente son en zonas de ambulante donde se registran altos índices delictivos, como narcomenudeo o extorsiones."

**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**  
DIRECTOR DEL C5



Un ejemplo de cómo se obstruye a las cámaras de videovigilancia es la que se ubica en Matamoros y Jesús Carranza, en la Cuauhtémoc

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**





## CAEN POR NARCO

Diez sujetos fueron detenidos en un lapso de 15 días por delitos contra la salud. *4 cd*

- La Fiscalía capitalina informó que los delitos fueron cometidos en diferentes modalidades, como narcomenudeo, posesión simple, con fines de suministro, comercio, en su variante de compra y venta así como encubrimiento por receptación.
- Entre las órdenes ejecutadas hubo nueve de aprehensión y una de reaprehensión, cumplimentadas por policías de investigación.
- Ocho de los 10 sujetos fueron notificados al interior de los reclusorios Norte, Sur, Oriente y Penitenciaría de la Ciudad de México.
- A los dos sujetos restantes les cumplimentaron las órdenes de aprehensión en las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón. Staff